



DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROVENIENTE
DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-115-LE11
"SERVICIO DE AMPLIFICACION ESC F-92, SEP"

DECRETO EXENTO Nº 6263

VALLENAR,

16 NOV 2011

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento Nº 4054 de fecha 03 de Agosto de 2011, mediante el cual se Adjudica la Propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 153 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 7.- La duración del contrato será de Ejecución en el tiempo a 12 meses.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra Nº 5351-735-SE11 , proveniente de la Propuesta Pública la ID Nº 5351-115-LE11 "SERVICIO DE AMPLIFICACION ESC. F-92, SEP" al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	Nº O.D.C	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
ZENaida ANDREA MORGADO AGUIRRE	15.514.313-4	5351-735-SE11	\$ 2.067.227.-	\$ 2.460.000.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 08 asignación 011 del Presupuesto SEP, Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN
MUNICIPAL - VALLENAR

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Sección Adquisiciones SEP
 - Archivo SEP/
- NFR/RPM/ICV/MSA /GFF/OTV/ccv.-